



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2011, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación, para Policías Locales de Aragón, correspondientes al Plan de Formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2011.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, y el Departamento de Política Territorial e Interior, a través de la Dirección General de Interior convocan los cursos que se relacionan, incluidos en el Plan de Formación del Instituto Aragonés de Administración Pública (I.A.A.P.) del año 2011, con arreglo a las características generales siguientes y las que se especifican para cada uno de ellos en el anexo I:

— Cursos:

TEAPT-0337/2011: El policía Local usuario de armas: aspectos básicos.

ZAUPT-0359/2011: El policía Local usuario de armas: aspectos básicos.

ZAUPT-0360/2011: Actuación policial ante la conducción de vehículos a motor bajo la influencia de drogas.

ZAEPT-0361/2011: Protocolos de reducción de personas violentas.

ZAPPT-0362/2011: La detención. Especial atención a delitos contra la seguridad vial.

ZAZPT-0363/2011: Tácticas de parada y control de vehículos. Entrada y registro en espacios cerrados o zonas de riesgo. Intervención policial por binomios.

HUFPT-0364/2011: Intervención policial en materia de seguridad ciudadana.

TEPT-0365/2011: Uso y manejo de la defensa telescópica extensible.

HUPT-0368/2011: Uso y manejo de la defensa telescópica extensible.

HUPT-0369/2011: Uso y manejo de la defensa telescópica extensible.

ZAPUPT-0366/2011: Formación en materia de armamento y tiro para Policías Locales.

ZAPPT-0367/2011: Intervención policial en materia de actividades festivas.

— Solicitudes: Las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, se formalizarán conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 4 de enero de 2006 («Boletín Oficial de Aragón» número 3, de 11 de enero) y se podrán presentar por cualquier medio que implique constancia cierta de la fecha de presentación.

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la instancia los siguientes extremos:

El nombre exacto del curso y edición que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en el encabezamiento de la convocatoria.

Se presentarán tantas instancias como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

Firma de quien sea su superior jerárquico que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia al curso en el caso de que resulte seleccionado.

El modelo de instancia, publicado en el «Boletín Oficial de Aragón», puede obtenerse en la página web del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) en IAAP-Formación-Nueva solicitud (aparece en dos formatos).

Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de dos años, en otros cursos organizados por el I.A.A.P, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 25 de octubre de 2011.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

TÍTULO: EL POLICIA LOCAL USUARIO DE ARMAS: ASPECTOS BÁSICOS
CÓDIGO: TEAPT-0337/2011

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de Policía de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 16

HORAS LECTIVAS: 20

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 21/11/2011 a 22/11/2011

HORARIO: De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 horas

LUGAR: PALACIO ARDID. SALÓN DE ACTOS, C/ MAYOR, 19, ALCAÑIZ (Teruel)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2011

COORDINACIÓN: José María Mangas Juderías

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso, se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a todas sus sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

OTRAS CIRCUNSTANCIAS: Equipo necesario (aportado por los alumnos)

- Arma de servicio.
- Funda de servicio.
- Cargadores.
- Funda para cargador de repuesto colocado en el cinturón de trabajo.
- Cinturón de trabajo.
- Guía del arma.
- Carné profesional.

(En las prácticas no se realizan ejercicios de tiro con munición)

PROGRAMA:

- El conocimiento de nuestra arma. Armas cortas: clases, sistemas de disparo y calibres. Armas más usuales en el mercado.
- La prevención de riesgos laborales derivados del uso de armas. La imprudencia, consecuencias. Estudio de casos reales por el uso imprudente.
- Porte y uso de armas. Su regulación. Análisis de intervenciones policiales.
- Tiro policial: técnicas eficaces. Evolución histórica. Ejercicios prácticos.
- Ejercicios prácticos: comprobación de las armas. Vaciado y colocación de varillas de seguridad. Ejercicios regla de los 7m. Extracción y presentación. Cartucho en recámara. Funcionamiento del reset. Procedimiento; ver, entender, comunicar, actuar. Solución de interrupciones.

TÍTULO: EL POLICIA LOCAL USUARIO DE ARMAS: ASPECTOS BÁSICOS
CÓDIGO: ZAAPT-0359/2011

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de Policía de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 16

HORAS LECTIVAS: 20

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 29/11/2011 y 01/12/2011

HORARIO: De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 horas (Días 29 de noviembre y 1 de diciembre de 2011)

LUGAR: EDIFICIO POLIFUNCIONAL. AVDA. DE NAVARRA, 12. UTEBO (Zaragoza)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2011

COORDINACIÓN: José María Mangas Juderías

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso, se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a todas sus sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

OTRAS CIRCUNSTANCIAS: Equipo necesario (aportado por los alumnos).

- Arma de servicio.
- Funda de servicio.
- Cargadores.
- Funda para cargador de repuesto colocado en el cinturón de trabajo.
- Cinturón de trabajo.
- Guía del arma.
- Carné profesional.

(En las prácticas no se realizan ejercicios de tiro con munición)

PROGRAMA:

- El conocimiento de nuestra arma. Armas cortas: clases, sistemas de disparo y calibres. Armas más usuales en el mercado.
- La prevención de riesgos laborales derivados del uso de armas. La imprudencia, consecuencias. Estudio de casos reales por el uso imprudente.
- Porte y uso de armas. Su regulación. Análisis de intervenciones policiales.
- Tiro policial: técnicas eficaces. Evolución histórica. Ejercicios prácticos.
- Ejercicios prácticos: comprobación de las armas. Vaciado y colocación de varillas de seguridad. Ejercicios regla de los 7m. Extracción y presentación. Cartucho en recámara. Funcionamiento del reset. Procedimiento; ver, entender, comunicar, actuar. Solución de interrupciones.

TÍTULO: ACTUACIÓN POLICIAL ANTE LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR, BAJO LA INFLUENCIA DE LAS DROGAS

CÓDIGO: ZAAPT-0360/2011

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de Policía de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 24/11/2011 a 25/11/2011

HORARIO: De 16:00 a 21:00 horas

LUGAR: CENTRO CULTURAL "EL MOLINO", PLAZA DE ARAGÓN, 1, UTEBO (Zaragoza)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2011

COORDINACIÓN: José María Mangas Juderías

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso, se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a todas sus sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Reformas en la Normativa Penal Administrativa.
- Procedimientos en los controles de drogas.
- La actuación de la Policía Local.
- Conocimiento de los fundamentos y terminología.
- Reconocimiento de signos de influencia en conductores
- Conocimiento de los equipos de medida. Manejar correctamente la instrumentación: Drogatest.

TÍTULO: PROTOCOLOS DE REDUCCIÓN DE PERSONAS VIOLENTAS
CÓDIGO: ZAEPT-0361/2011

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de Policía de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 16

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 22/11/2011 a 23/11/2011

HORARIO: De 9:00 a 14:00 horas

LUGAR: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL. PASEO DE LA CONSTITUCIÓN S/N. EJE DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2011

COORDINACIÓN: José María Mangas Juderías

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso, se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a todas sus sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

OTRAS CIRCUNSTANCIAS: Equipo necesario (aportado por los alumnos):
- Cinturón de trabajo con defensa, grilletes, llaves y otros elementos excepto arma de fuego (puede llevarse arma de prácticas simulada)

PROGRAMA:

- Factores de valoración de la situación (Teoría).
- Práctica de la técnica de reducción individual.
- Práctica de la técnica de reducción por equipos.

TÍTULO: LA DETENCIÓN. ESPECIAL ATENCIÓN A DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL.

CÓDIGO: ZAPUPT-0362/2011

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de Policía de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 28/11/2011 a 29/11/2011

HORARIO: De 16:00 a 21:00 horas

LUGAR: AYUNTAMIENTO, C/ LA IGLESIA, 2, LA PUEBLA DE ALFINDÉN (Zaragoza)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2011

COORDINACIÓN: José María Mangas Juderías

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso, se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a todas sus sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- La detención.
- Cuestiones legales, garantía de derechos de personas detenidas o bajo custodia policial.
- Concepto, naturaleza jurídica y clases, en especial la detención policial.
- Derecho a la libertad y sus límites
- Asistencia letrada al detenido.

TÍTULO: TÁCTICAS DE PARADA Y CONTROL DE VEHÍCULOS. ENTRADA Y REGISTRO ESPACIOS CERRADOS O ZONAS DE RIESGO. INTERVENCIÓN POLICIAL POR BINOMIOS
CÓDIGO: ZAZPT-0363/2011

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de Policía de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 18

HORAS LECTIVAS: 20

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 28/11/2011 a 29/11/2011

HORARIO: De 8:30 a 14:00 horas y de 15:30 a 20:00 horas

LUGAR: PABELLÓN MULTIUSOS, PLAZA MANUEL GIMÉNEZ ABAD, 2, ZUERA (Zaragoza)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2011

COORDINACIÓN: José María Mangas Juderías

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso, se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a todas sus sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

OTRAS CIRCUNSTANCIAS: Equipo necesario (aportado por los alumnos)
Cinturón de trabajo con los elementos que se lleven en el servicio ordinario, excepto arma de fuego. (Recomendable pantalón de servicio).

PROGRAMA:

- Parada y Control: Paradas: Riesgo desconocido. Riesgo y alto riesgo. Prioridades a observar para mantener la seguridad. Factores condicionantes. Errores graves. Opciones tácticas. Posicionamientos del coche patrulla. Aproximación y posicionamientos de los policías. Riesgo según la ubicación entorno al vehículo parado. Paradas de alto riesgo con apoyo y extracción de ocupantes.
- Entrada y Registro: Respuesta bajo estrés. Fisiología del enfrentamiento. Transición en el uso de la fuerza. Aproximación al área del problema. Tipos de entradas. Progresión en binomio. Técnicas de entradas. Técnicas de registro. Utilización de linterna. Uso táctico del arma y manipulación segura.

TÍTULO: INTERVENCIÓN POLICIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CÓDIGO: HUFPT-0364/2011

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de Policía de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 24/11/2011 a 25/11/2011

HORARIO: De 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 21:00 horas (día 24). De 9:00 a 14:00 horas (día 25)

LUGAR: PABELLÓN DEL SOTET, C/ SOTET S/N, FRAGA (Huesca)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2011

COORDINACIÓN: José María Mangas Juderías

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso, se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a todas sus sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

OTRAS CIRCUNSTANCIAS: Equipo necesario (aportado por los alumnos)
- Cinturón de trabajo, grilletes, llave y defensa.

PROGRAMA:

- Seguridad ciudadana, teoría.
- Normas de seguridad en la intervención
- Pautas en la identificación, cacheo, detención, engrilletamiento y traslado.
- Tácticas de patrullaje, registro de vehículos.
- Uso de la fuerza.
- Actas 1/92, comentarios y reflexión sobre las investigaciones de la Policía Local en materia de Seguridad Ciudadana.

TÍTULO: USO Y MANEJO DE LA DEFENSA TELESCÓPICA EXTENSIBLE.

CÓDIGO: TEPT-0365/2011

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de Policía de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 16

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Día 21/11/2011

HORARIO: De 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 21:00 horas

LUGAR: PABELLÓN DEPORTIVO LOS PLANOS, CTRA VALENCIA S/N (JUNTO DINÓPOLIS), TERUEL.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2011

COORDINACIÓN: José María Mangas Juderías

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso, se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a todas sus sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

OTRAS CIRCUNSTANCIAS: Equipo necesario (aportado por los alumnos)
- Bastón extensible y funda, grilletes y funda, cinturón (recomendable pantalón de servicio)

PROGRAMA:

- El bastón extensible, normativa y responsabilidad del uso.
- Conocimiento y mantenimiento del material de trabajo. Formas de portar el bastón: de uniforme y de paisano.
- Uso y manejo del bastón, técnicas básicas. Desenfunde y empuñamiento del arma plegada y desplegada. El bastón extensible en la defensa y ataque, el golpeo.
- Técnicas de control de personal con intervención mínima. Inmovilización, reducción, control y conducción.
- Liberación de agarres.
- El engrilletamiento. La ayuda del bastón.

TÍTULO: USO Y MANEJO DE LA DEFENSA TELESCÓPICA EXTENSIBLE
CÓDIGO: HUPT-0368/2001

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de Policía de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 16

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 21/11/2011 a 22/11/2011

HORARIO: De 9:00 a 14:00 horas

LUGAR: AULA DEL CUARTEL DE LA POLICÍA LOCAL, C/ DOCTOR ARTERO 19, HUESCA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2011

COORDINACIÓN: José María Mangas Juderías

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso, se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a todas sus sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

OTRAS CIRCUNSTANCIAS: Equipo necesario (aportado por los alumnos)
- Bastón extensible y funda, grilletes y funda, cinturón (recomendable pantalón de servicio)

PROGRAMA:

- El bastón extensible, normativa y responsabilidad del uso.
- Conocimiento y mantenimiento del material de trabajo. Formas de portar el bastón: de uniforme y de paisano.
- Uso y manejo del bastón, técnicas básicas. Desenfunde y empuñamiento del arma plegada y desplegada. El bastón extensible en la defensa y ataque, el golpeo.
- Técnicas de control de personal con intervención mínima. Inmovilización, reducción, control y conducción.
- Liberación de agarres.
- El engrilletamiento. La ayuda del bastón.

TÍTULO: USO Y MANEJO DE LA DEFENSA TELESCÓPICA EXTENSIBLE
CÓDIGO: HUPT-0369/2011

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de Policía de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 16

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 21/11/2011 a 22/11/2011

HORARIO: De 15:30 a 20:30 horas

LUGAR: AULA DEL CUARTEL DE LA POLICÍA LOCAL, C/ DOCTOR ARTERO,19, HUESCA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2011

COORDINACIÓN: José María Mangas Juderías

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso, se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a todas sus sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

OTRAS CIRCUNSTANCIAS: Equipo necesario (aportado por los alumnos)
- Bastón extensible y funda, grilletes y funda, cinturón (recomendable pantalón de servicio)

PROGRAMA:

- El bastón extensible, normativa y responsabilidad del uso.
- Conocimiento y mantenimiento del material de trabajo. Formas de portar el bastón: de uniforme y de paisano.
- Uso y manejo del bastón, técnicas básicas. Desenfunde y empuñamiento del arma plegada y desplegada. El bastón extensible en la defensa y ataque, el golpeo.
- Técnicas de control de personal con intervención mínima. Inmovilización, reducción, control y conducción.
- Liberación de agarres.
- El engrilletamiento. La ayuda del bastón.

TÍTULO: FORMACIÓN EN MATERIA DE ARMAMENTO Y TIRO PARA POLICÍAS LOCALES
CÓDIGO: ZAPPT-0366/2011

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de Policía de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

Tendrán preferencia los Jefes de Cuerpos de Policía Local, mandos y quienes posean formación como monitores o instructores de tiro.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 200

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Día 30/11/2011

HORARIO: De 9:00 a 14:00 horas y de 16:30 a 19:30 horas

LUGAR: SALÓN MIGUEL FLETA, C/ MAYOR, LA PUEBLA DE ALFINDÉN (Zaragoza)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2011

COORDINACIÓN: José María Mangas Juderías

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso, se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a todas sus sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Marco legal.
- Formación de las Policías Locales en materia de armamento y tiro.
- Responsabilidad en el uso de las armas.
- Análisis de la situación en Aragón.
- Propuesta del Plan de Armamento y tiro para Policías Locales de Aragón, elaborado por ADISES. Propuestas normativas.

TÍTULO: INTERVENCIÓN POLICIAL EN MATERIA DE ACTIVIDADES FESTIVAS
CÓDIGO: ZAPUPT-0367/2011

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de Policía de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de la Unidad Adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 20

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 21/11/2011 a 24/11/2011

HORARIO: De 9:00 a 14:00 horas

LUGAR: CASA DE LA CULTURA, C/ MARÍA MOLINER, 7, PEDROLA (Zaragoza)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2011

COORDINACIÓN: José María Mangas Juderías

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso, se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a todas sus sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Espectáculos públicos, atracciones feriales, venta ambulante, festejos taurinos, eventos deportivos, personal de admisión y espectáculos pirotécnicos.